

3ICHC

International Congress of Health Communication
Congreso Internacional de Comunicación en Salud
Madrid, Spain, 19-20 October 2017

Comunicación
Salud



3er Congreso Internacional de Comunicación en Salud

3ICHC

19-20 de octubre de 2017
España

Cartel

Organizado por **uc3m**

Análisis de los casos “Paco Sanz” y “Nadia” y su repercusión en la imagen de los pacientes en prensa

Paloma López Villafranca

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (Universidad de Málaga- Andalucía Tech).

INTRODUCCIÓN

La aparición en prensa de dos noticias basadas en la utilización de los pacientes para recaudar dinero y estafar a famosos y anónimos ha perjudicado la imagen de las organizaciones de pacientes con enfermedades raras y ha puesto en tela de juicio la labor tanto de estas asociaciones como de los periodistas que no contrastan los datos. Entre las estafas analizadas figura el “caso Nadia”, basado en la utilización que han hecho unos padres de una menor afectada por una enfermedad poco común llamada tricodistrofia para recaudar dinero. Pocos meses después se destapó el “caso Paco Sanz” o “el hombre de los 2000 tumores falsos”, un paciente con síndrome de Cowden, una enfermedad rara pero no mortal, con la que llegó a recaudar más de 100.000 euros para un tratamiento inexistente.

En la prensa escrita la tendencia es representar la enfermedad de forma negativa y alarmista, algo que Menéndez y Di Pardo (2008:10) justifican debido “a la búsqueda mediática de espectacularidad y sensacionalismo por parte de la prensa escrita- y por supuesto de otros medios masivos-, lo cual conduce a focalizar casi exclusivamente los escándalos, tragedias, los desastres que ocurren”. Lo que interesa en muchas ocasiones de la enfermedad es esa imagen lastimera o el escándalo provocado por estos casos mediáticos de enfermedades falsas que estigmatizan al resto de pacientes. La prensa, los medios de comunicación no profundizan, se limitan a crear impacto. Así por ejemplo, en el análisis realizado por Pérez et al. (2002) sobre la evolución de la representación del Sida en los medios de comunicación durante 20 años, los autores comprueban que lo que más llama la atención de los medios analizados es la etiología y su propagación. Conocer la enfermedad, divulgar su tratamiento o su prevención es totalmente secundario.

Al texto escrito hay que añadir el poder de la imagen para atraer la atención de los ciudadanos en el caso de la difusión de la enfermedad. Sobre todo las fotografías y las apariciones televisivas pueden tener un valor informativo, pero por otra parte divulgar imágenes de sufrimiento puede contribuir a generar morbo y, de forma complementaria, ayudar a fomentar la solidaridad de los ciudadanos con el paciente. Como argumenta Linde Navas (2005:2), “la imagen es uno de los lenguajes de la comunicación más apropiados para reflejar la expresividad del sufrimiento y del dolor”. La fotografía y las apariciones televisivas de los pacientes pueden ser decisivas para conseguir adhesiones en la causa. Por desgracia, también pueden resultar muy convincentes para quienes se aprovechan de la solidaridad de los demás fingiendo una gravedad en el estado de salud. Los medios se han acostumbrado a lo inmediato y el gran problema es que no se verifican las fuentes.

Objetivos

El objetivo de esta investigación es analizar la difusión de estos dos casos en prensa y comprobar si ha influido en la credibilidad de los pacientes, la imagen que proyectan y su relación con términos negativos.

Para complementar el objetivo principal, tenemos en cuenta los siguientes objetivos secundarios:

1. Analizar el tratamiento que se le da al titular y al texto, averiguar dónde se localizan en el diario y si se vinculan los aspectos negativos de la estafa con la enfermedad.
2. Examinar las fuentes predominantes y comprobar si el resto de pacientes también tienen protagonismo para dar su versión sobre la patología.
3. Describir las imágenes y vídeos que aparecen en las unidades de análisis y concluir cómo se representa a los pacientes en dichas informaciones.

Metodología

La metodología utilizada para comprobar el tratamiento de estas noticias es el análisis de contenido, que se circunscribe a los periódicos más leídos a diario según la Oficina de Justificación de la Difusión en España, OJD. El periodo de análisis abarca desde diciembre de 2016 a enero de 2017 (Caso Nadia) y de marzo a abril de 2017 (Caso Paco Sanz), que es cuando tuvieron un mayor impacto mediático.

Variables de análisis

Se analizará porcentaje de noticias en cada uno de los diarios, titular (positivo, negativo, neutro), sección (actualidad, sociedad, sucesos), género utilizado (noticia, reportaje, entrevista, artículo de opinión), importancia de la enfermedad en la pieza (se habla de ella, no se menciona, se habla negativamente de la enfermedad según el sistema de categorías que explicamos posteriormente), tipología de las fuentes (fuentes policiales, políticos, personalidades, científicos, médicos, instituciones relacionadas con las enfermedades raras, miembros de las asociaciones, Feder, otros), imágenes tipología (fotografía, imagen obtenida de un vídeo, gráficos y temática de las mismas), palabras claves frecuentes.

Categorización de las informaciones, teniendo en cuenta su orden ascendente y basándonos en el análisis realizado por Muñoz et al. (2011), que clasifica las unidades informativas encuadrándolas cuando tenían más de una categoría en la de mayor rango:

1. Categoría 0: unidades en las que no se nombra la enfermedad.
2. Categoría A: unidades en las que se habla negativamente de la enfermedad.
3. Categoría B: unidades en las que se habla de forma neutra de la enfermedad.
4. Categoría C: unidades en las que se habla de forma positiva de la enfermedad.

Resultados

Tras realizar una búsqueda en los diarios digitales sobre ambas temáticas encontramos 86 noticias sobre el “Caso Nadia” y 27 noticias sobre el “Caso Paco Sanz” en los tres diarios: El País, El Mundo y La Vanguardia, durante el periodo de análisis.

En el caso de Nadia, el 61% se encuentra en La Vanguardia, el 23% en El País y el 16% en El Mundo. El análisis del caso Paco Sanz muestra que el 63% se localiza en el diario La Vanguardia, el 27% en El Mundo y el 10% en el diario El País. El diario que más ha tratado ambos escándalos ha sido La Vanguardia, sobre todo por su sección en el espacio de Televisión y Vida, que comenta los espacios televisivos que han realizado un seguimiento de los casos.

En las noticias sobre Nadia, el 78% de los titulares es negativo frente al 20% de titulares neutros y el 2% positivos. En el caso de Paco Sanz el 100% de los titulares es negativo.

El género de estas piezas en el caso Nadia es la noticia en el 92% de las piezas y el resto, 8% pertenece al género de Opinión. En el caso Sanz hay un 97% de noticias y hay un 3% de editoriales.

Cuando analizamos las noticias sobre Nadia destacamos que la mayor parte, el 34%, aparece en la sección Regional, el 28% en la sección Vida, el 8% en Sucesos, el mismo número, 8% en Nacional y el 7% en Sucesos. Sin embargo, en las noticias de Paco Sanz, el 31% de las noticias se sitúa en Sucesos y hay que destacar que el 15% aparece en la sección Vida, que es una sección especial de La Vanguardia y el 15% se encuentra en Regional. Estas informaciones no aparecen en ningún apartado de Salud.

Entre las fuentes más consultadas en el caso Nadia destacan las fuentes judiciales, que aparecen en el 55% de las piezas, que junto a las fuentes policiales, 35%, son las más importantes. Sólo se habla en un 6% de noticias con miembros de las asociaciones, se consulta con los científicos en un 5% de las piezas o con fuentes sanitarias en el 1% de las informaciones. En este caso, los políticos son fuentes oficiales en un 7% de las unidades de análisis. En el caso Paco Sanz las fuentes mayoritarias son las policiales, que aparecen en el 58% de las piezas junto al 22% de las personalidades que hablan sobre el caso de forma negativa, aunque sin generalizar y junto al resto de estafados, 12%, también forman un número significativo.

El 58% de las piezas pertenece a la categoría B en el caso Nadia y el 65% también pertenece a esta categoría en el caso Paco Sanz. Es decir, se habla de ellas de forma neutra.

Las palabras más repetidas en las noticias de Nadia son detención, en el 81% de las informaciones, estafa en el 76% y enfermedades raras en el 69%. Entre las palabras más frecuentes en el caso Paco Sanz destacan: estafa y dinero en todas las unidades de análisis, enfermedades raras en el 60% de las piezas, detención y mentira en el 85%, blanqueo en el 66% y Asociación en el 37%.

El 67% de las noticias de Nadia tienen fotografías, el 12% vídeos, el 2% foto y vídeo y en el resto no hay imágenes. En el caso Paco Sanz, 30% de las piezas tienen fotografías, un 40% fotos y vídeos y el resto no tiene imágenes. La temática habitual es la de mostrar a los estafados detenidos o a la salida del juzgado.

Conclusiones

La principal conclusión a la que llegamos es que la imagen de los pacientes sufre una estigmatización como consecuencia de la difusión de ambos casos, ya que la mayoría de los titulares de las informaciones son negativos y se relaciona la enfermedad con las acciones de pacientes o familiares que han realizado las estafas. Las piezas se vinculan a secciones como Sucesos, Regional o figuran en apartados específicos de televisión, donde se produce una espectacularización de la imagen de estos pacientes. Las fuentes más consultadas son las judiciales y las policiales porque es un caso de estafa, pero no se da oportunidad en la mayoría de las informaciones a que se expresen las organizaciones de ER, lo que deja poco margen a estas asociaciones para explicar la patología y para desvincularse de este caso. Y, por otra parte, el número de piezas en las que aparece la fuente científica o sanitaria es insignificante. Las palabras más frecuentes son negativas vinculadas a las enfermedades raras y las imágenes son lastimeras, en el caso de Nadia con el rostro difuminado y en el de Paco Sanz cuando aparece en el hospital. Se aprecia una proyección muy negativa cuando paciente (Paco Sanz) y familiares de la niña Nadia aparecen a las puertas de los juzgados.

Se trata de casos con connotaciones muy negativas que suponen un revés para el colectivo, que tanto ha luchado en los últimos años en materia de comunicación y divulgación de las enfermedades, ofreciendo con sus acciones sensación de empoderamiento. Finalmente, estos resultados han de tratarse con la cautela debida, haciendo necesario aplicar metodologías más exhaustivas, aunque podría desarrollarse de forma más minuciosa a través de una serie de investigaciones que profundizaran sobre lo que opina el colectivo sobre estas informaciones y averiguando si existe un protocolo para evitar que se repitan estos escándalos.

Referencias

1. Linde Navas, A. (2005). Reflexiones sobre los efectos de las imágenes de dolor, muerte y sufrimiento en los espectadores. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 13(25).
2. Menéndez, E. L. y Di Pardo, R. B. (2008). La representación social negativa de los procesos de salud/enfermedad/atención en la prensa escrita. *Salud colectiva*, 4(1), 9-30.
3. Muñoz, M., Pérez-Santos, E., Crespo, M., Guillén, A. I., & Izquierdo, S. (2011). La enfermedad mental en los medios de comunicación: un estudio empírico en prensa escrita, radio y televisión. *Clínica y Salud*, 22(2), 157-173.
4. Pérez, N., y Vladimirov, E. A. y Revuelta, G. (2002). El sida en los medios de comunicación: análisis comparativo El País, La Vanguardia y The New York Times en los 20 años de historia de la enfermedad (1981-2001). *Quark*, (24), 48-61.